



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 672 de NOVIEMBRE 16 DE 1993- DANE 166001000875-01
AVENIDA 30 DE AGOSTO N° 62-59 - TELÉFONOS: 3260638 -3369619

Pereira, marzo 03 de 2016

<http://saia.pereira.gc>

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora de Recursos Humanos y Administración de Plazas Docentes
Secretaria de Educación Municipal
Alcaldía de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 10142-2016

Fecha: 03/03/2016-15:05:56

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaria de Educación

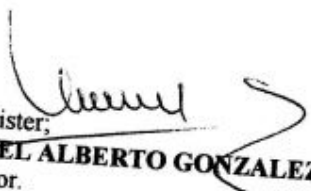
Referencia: Solicitud personal administrativo pendiente por asignar en la Institución Educativa Aquilino Bedoya.

Por medio de la presente hacemos la solicitud del personal administrativo que a la fecha tenemos pendiente por asignar a nuestra Institución Educativa, esto teniendo en cuenta la asignación que teníamos el año anterior, anexo cuadro con la descripción y cantidades de los cargos y personas:

CARGO	CANTIDAD
ALMACENISTA	1
MANTENIMIENTO SISTEMAS	1
MANTENIMIENTO GENERAL	1
TESORERO	1
CONSERJES	2

De antemano agradezco la atención prestada y en espera de una respuesta afirmativa.

Cordial saludo


Magister,
URIEL ALBERTO GONZALEZ N.
Rector.
Institución Educativa Aquilino Bedoya

CC. Doctor Daniel Leonardo Perdomo Gamboa Secretario de Educación de Pereira

Avenida 30 de agosto No. 62-59 Teléfono: 3260638- 3369619 e-mail:
licabl@hotmail.com

"Solo hay una filosofía EL AMOR"



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de marzo de 2016	Número de radicado:	10142
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

